MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 365
SANTA FE, 23 OCT 2024

VISTO:

El expediente N° FG-000833/2024 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, mediante el cual se tramita la renovación por un año calendario de tres licencias UFED 4PC y la migración de todas ellas a INSEYETS PRO ONLINE para el Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe; y,

CONSIDERANDO:

Que, en presentación del día 03 de Octubre de 2024 el Subdirector de Investigaciones Criminales del Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación, Abog. Victor Moloeznik, solicita dichas renovaciones;

Que, las licencias UFED 4PC N.° 1590574199, 849424711 y 1431317882 fueron adquiridas por Resolución N.° 274/20 y renovadas por Resoluciones N.° 318/2021, 228/2022 y 250/2023;

Que, obra a fs. 11 informe técnico del Jefe del Laboratorio Informático Forense dependiente del Organismo de Investigaciones, Subinspector Franco Arana, determinando las funcionalidades de las licencias solicitadas que permiten la extracción de datos de una amplia variedad de dispositivos electrónicos de manera completa, segura y sin alterar evidencia; aclara que todos los UFED incluyen el software "Physical Analyzer" que decodifica los datos adquiridos y permite un análisis profundo y detallado de la información; y menciona que facilitan la creación de informes en diversos formatos, siendo compatible con el sistema Heimdall del MPA, lo que agiliza el intercambio de información y la colaboración entre diferentes áreas del ministerio. Asimismo, explica que para aprovechar al máximo las capacidades de esta herramienta y mantenernos a la vanguardia en la investigación forense digital, es crucial actualizar el equipamiento actual (UFED TOCUH II, UFED TOUCH III y UFED 4PC) a la última versión Cellebrite INSEYETS PRO ONLINE, ya que no sólo mejorará la velocidad y eficiencia de las extracciones, sino que también permitirá acceder a nuevas funcionalidades, compatibilidad con dispositivos más recientes y flujo de trabajo más ágil gracias a su interfaz intuitiva y a las mejoras en el análisis de datos;

Que, en el informe mencionado, el Jefe del Laboratorio Informático Forense dependiente del Organismo de Investigaciones, Subinspector Franco Arana, informa que no existen bienes sustitutos de similares características en el mercado

nacional que puedan reemplazar en todas sus versiones al productos realizado por la empresa Cellebrite UFED;

Que, a fs. 12 obra la certificación de que la compañía "IAFIS Argentina S.A.", es el el único distribuidor autorizado, para el presente proceso, de la familia de dispositivos de extracción universal forense producidos por Cellebrite DI Ltda.;

Que, Cellebrite es reconocida a nivel mundial como una empresa líder en soluciones forenses digitales y es utilizada por agencias de seguridad y organismos judiciales debido a su amplia compatibilidad con dispositivos móviles, su constante actualización para adaptarse a las nuevas tecnologías y su excelente soporte técnico;

Que, la presente gestión se encuadra en las disposiciones del artículo 116° inciso c) punto 5. de la Ley Nro. 12.510 de Administración Control y Eficiencia del Estado, que hace referencia a la "exclusividad comprobada del oferente y la carencia de bienes sustitutos", constando en autos el certificado que lo respalda;

Que, la firma "IAFIS Argentina S.A." informa que el costo de las renovaciones con migración a INSEYETS PRO ONLINE es de US$ 88.357,00.- (DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE);

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación.

Que, no se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el total de la erogación, por lo que se propició modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N° 14.245, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado, a favor del Poder Judicial;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de $ 100.000.000,00.- (PESOS CIEN MILLONES) -REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN-, de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Apruébase la renovación por un año calendario de tres licencias UFED 4PC, y la migración de todas ellas a INSEYETS PRO ONLINE para el Organismo de Investigaciones del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, a favor de IAFIS Argentina S.A., CUIT N° 30-70779324-0, por un importe total de u$s 88.357,00.-

(DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE), a saber:

Producto	Cant	Precio Unitario	Precio Total
Migración a INSEYETS PRO ONLINE, licencias por 12 (doce) meses. S/N 1590574199, 849424711 y 1431317882. Incluye Turbo link y accesorios.	3 (tres)	U$S 29.452,33	U$S 88.357,00
TOTAL GENERAL			**US$ 88.357,00**

Artículo 3°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, a la partida que se habilita por el artículo 1ro. de la presente resolución.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Contaduría General de la Provincia y al Poder Legislativo, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación *S.A.F.: 1*

Número: *114* Fecha de registro: 16/10/2024 Fecha de terminación: 16/10/2024

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 00001-0000833-4 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Habilitación de partida para Adquisición/Renovación de Licencias UFED 4PC y migración a INSEYETS PRO

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.0.0.1 - MPA	111 - Tesoro Provincial	4.3.0.0 - Maquinaria y equipo	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	100.000.000,00	No	No
	21.0.0.2 - OI	111 - Tesoro Provincial	4.8.0.0 - Activos intangibles	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	100.000.000,00	No	No

Totales

Ampliación: **100.000.000,00** Reducción: **100.000.000,00** Saldo: **0,00**

Firma responsable: Aclaración:

C.P.N. VALENTINA M. QUERCIA
Subdirectora de Administración Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación